DNCP/DNC N° 19338 / 2017

Asunción, 04 de agosto de 2017.-

Señor
Lic. Marcelo Bordón, Responsable
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
PRESENTE:

REF.: RESCISION DE CONTRATO N° 372 - "LCO SBE N° 26/15 ADQUISICION E INSTALACION DE DOS ASCENSORES PARA EL EDIFICIO DE TERAPIA INTENSIVA UTI Y LA UNIDAD CORONARIA UCO DEL HOSPITAL CENTRAL" ID N° 298750 – PROVEEDOR: GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

- Solicitamos remitir el formulario de adecuación de líneas presupuestarias **ANEXO B 02-16** con la asignación de los montos correspondientes a cada ejercicio fiscal a fin de continuar con la disminución del código de contratación.-

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo,

Atentamente,

Lic. Olga Candia
Jefa Adjudicaciones - SBE

V° B° Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/OCC.-